



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Recurso de Revisión: R.R.A.I.0078/2021/SICOM/OGAIPO

Sujeto Obligado: Servicios de Salud de Oaxaca.

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**-----

- - - Con fecha tres de agosto de dos mil veintidós, se recibió en el Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia, el oficio número 24C/1040/2022, signado por el M.A.P. Sergio A. Bolaños Cacho García, en su carácter de Encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca; a través del cual da respuesta a la resolución de fecha veintisiete de junio de dos mil veintidós.

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se -----

----- **ACUERDA:**-----

--- **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número 24C/1040/2022, con sus anexos para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

--- **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 39, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha veintisiete de junio de dos mil veintidós; el cual transcurrió del cuatro de julio al cinco de agosto de dos mil veintidós; y, para hacer de conocimiento a este Órgano Garante sobre dicho cumplimiento transcurrió del ocho al diez de agosto de la anualidad en curso; por lo que se tiene al Encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca, dando respuesta en tiempo y forma a la resolución de fecha citada con antelación.

--- **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante oficio número 24C/1040/2022, signado por el M.A.P. Sergio A. Bolaños Cacho García, en su carácter de Encargado de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **Servicios de Salud de Oaxaca**, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no

“2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”





realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.**-----

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

Lic. Luis Alberto Pavón Mercado

Lic. Nancy Viridiana López Mejía



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I.0078/2021/SICOM/OGAIPO.

LAPM/ccjr

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



- › Información general
- › Información del recurrente
- › Información de la solicitud
- › Información del medio de impugnación
- › Datos de la resolución
- ▼ Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Correo electrónico

- Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
cumplimiento resolucion rrai-078-2021.zip	cumplimiento resolucion	14.50 MB	1

- Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
cumplimiento resolucion rrai-078-2021(1).zip	cumplimiento resolucion	14.50 MB	1

- Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión publica
03/08/2022 14:57	cumplimiento resolucion rrai-078-2021.zip	cumplimiento resolucion rrai-078-2021(1).zip	

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Entidad	Servicios de Salud de Oaxaca
Oficina	Unidad de Transparencia.
OFICIO	24C/1040/2022.
ASUNTO	Cumplimiento a resolución RRAI/0078/2021/SICOM/OGAIPO

Oaxaca de Juárez, Oax., a 28 de julio de 2022.

LIC. JOSUE SOLANA SALMORAN.
COMISIONADO PONENTE DEL OGAIPO.
P R E S E N T E

En observancia a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión RRAI/0078/2021/SICOM/OGAIPO, con la personalidad que tengo reconocida en el mismo, por este medio doy cumplimiento a la resolución de referencia:

1.- Se modifica la respuesta en términos del oficio 12c/12C.1/0911/2022 del Lic. Elix García Sibaja, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca conforme al resolutivo segundo de la resolución en comento relativo al procedimiento solicitado y sus constancias; versión pública del contrato; y la base de datos del material de curación y medicamentos de enero a octubre de 2021. Además se anexan 3 archivos en PDF y 1 archivo electrónico en Excel para dar cabal cumplimiento.

2.- Hago mención que este oficio y los anexos del mismo ya han sido notificados al correo electrónico del recurrente, se anexa captura de pantalla.

Por último, solicito:


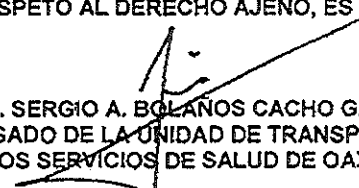
PRIMERO: Se informe al Consejo General sobre el cumplimiento de lo ordenado en la resolución en cita.

SEGUNDO: Se archive como asunto total y definitivamente concluido.

Lo anterior, en términos de los artículos 153 y 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

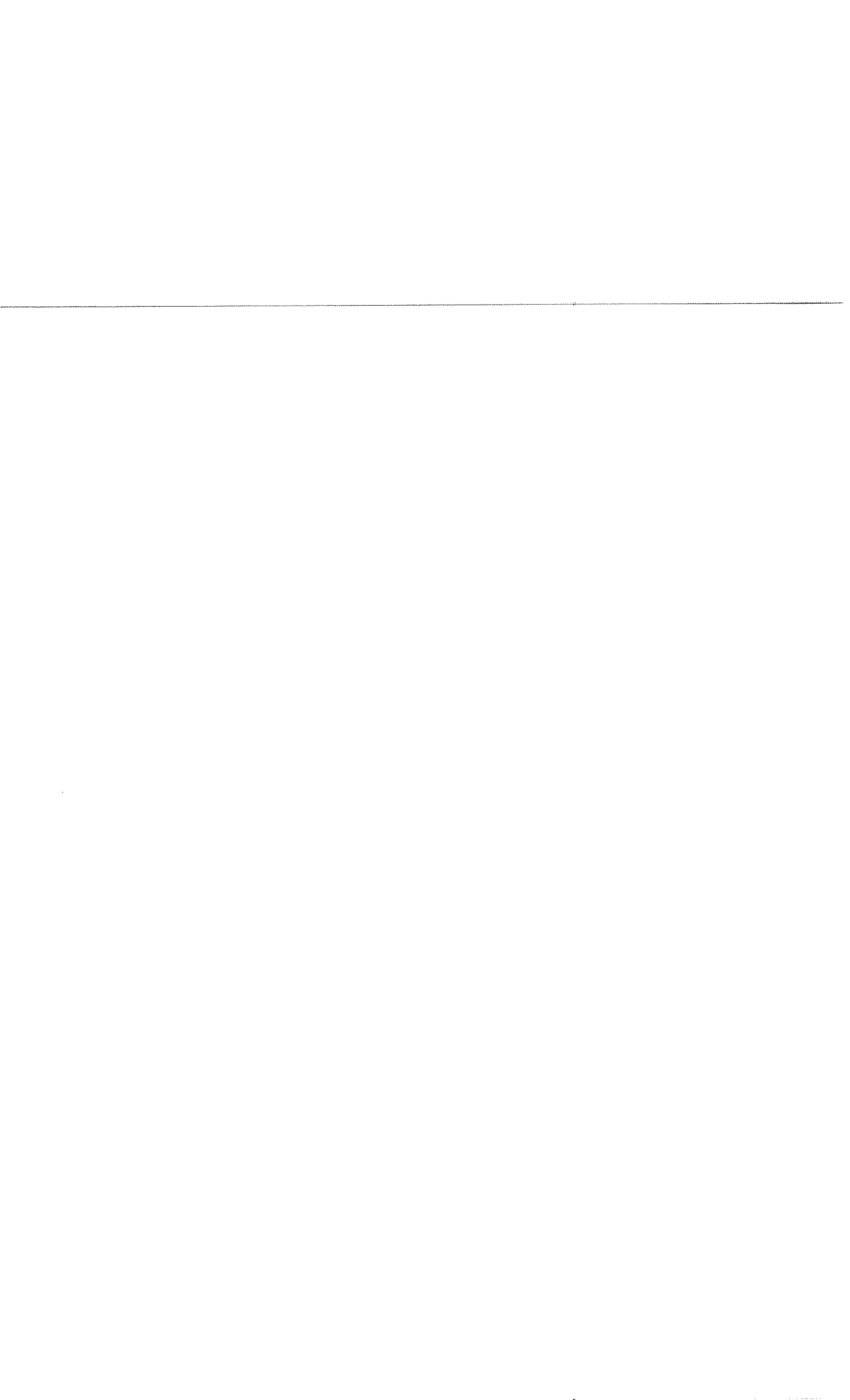


Gobierno del Estado

SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Unidad de Transparencia

C.c.p.- Mtra. Virginia Sánchez Ríos. - Secretaría de Salud y Directora General de los SSO. - Para su conocimiento.
Lic. Guillermo Cebrat Ballesteros. - Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Para su conocimiento.
Solicitante Daniel Luna. - daniel.luna.ramos@gmail.com. - para su conocimiento.
SBCG*Imfg.

Independencia No. 407
Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel. (951) 501 76 00 Ext. 139
asesoriajursso1@hotmail.com



"2022: AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Servicios de Salud Oaxaca
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y
Servicios Generales.
Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales.
12C/12C.1/0911/2022

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Oaxaca de Juárez, Oax., 21 de julio del 2022

M.A.P. Sergio A. Bolaños Cacho García
Encargado de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Oaxaca

Presente

En atención a su oficio con número 24C/981/2022 de fecha 08 de julio de 2022, mediante el cual solicita información con la finalidad de dar atención al Recurso de Revisión R.R.A./0078/2021/SICOM, le informo lo siguiente:

"1. Señale que procedimiento se tiene para la recepción de los insumos transferidos por el INSABI y/o INSABI-UNOPS".

R= Se remite el archivo electrónico con los requisitos y condiciones técnicas para la recepción de material de curación y medicamentos 2021.

"2. ¿Se tiene contratado un sistema de distribución a nivel local (operador logístico), en caso afirmativo, proporcionar el contrato de prestación de servicios y/o señalar monto contratado y periodo contratado.

R= Se remite versión publica del contrato de prestación de servicios con la empresa " Disur S.A. de C.V.

"3.- Archivo en Excel del material de curación y medicamentos recibidos del 1 de enero al 31 de octubre de 2021 que contenga como mínimo clave del insumo, descripción del medicamento o material de curación , cantidad recibida y cantidad solicitada."

R= Se remite el archivo de Excel con la información solicitada para el periodo comprendido del 01 de enero 2021 al 31 de octubre de 2021.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Lic. Elix García Sibaja

Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y

Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca

C.p.p. -Mtra. Virginia Sanchez Rios - Secretaria de Salud y Directora General de los SSO.- Para conocimiento
C.p.p. - Lic. Ricardo Javier Páez López.- Director de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de los SSO.- Para conocimiento
C.p.p. - L.D.- Guillermo Cabral Ballesteros - Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para conocimiento
C.p.p. - Expediente

EGS*NCS*ovl



Gobierno del Estado

SALUD

Servicios de Salud de Oaxaca
Unidad de Recursos Materiales
y Servicios Generales

J.P Garcia No. 807, Col. Centro,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000

